



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_44-2023

Requisición No. Req-34-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, jueves, 13 de abril de 2023

Pág. 1 de 2

Suministrante:	OSCAR EDUARDO ROJAS LANDAVERDE
NIT:	
Clasificación:	Micro Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	MARN- Renovación de Redes DOA a nivel Nacional

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3.00	Rollo	ALAMBRE RAZZOR 18": Alambre razor galvanizado tipo navaja. Rollo 18 pulgadas de diámetro y 8 metros de largo. Alta resistencia contra la corrosión. Cuchillas altamente cortantes al contacto. Ideal para barreras de seguridad perimetral residencial, comercial u otros.	\$18.69	\$56.07
10.00	Unidad	DISCO PARA CORTAR HIERRO: Disco de corte para metal Bosch, Diámetro 9 pulg (23 cm), Espesor nominal 1/16 pulg, Medida del eje 7/8 pulg, Cortes rápidos y precisos, adecuado para acero inoxidable y otros metales y hierro	\$5.13	\$51.30
8.00	Galón	PINTURA ANTICORROSIVA: Anticorrosivo alquídico para metal para uso exterior / interior. Colores: Blanco, gris, negro, rojo, verde, café. Anticorrosivo alquídico con propiedades de resistencia y protección contra la oxidación. Ideal para estructuras comerciales y domésticas. Muy buena protección contra la corrosión. Secado 1 hora. Alto rendimiento. Muy buen cubrimiento. Aplicable con: brocha, rodillo, airless, Mate	\$39.38	\$315.04
		TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles posterior a la notificación de la orden de compra.		
		FORMA DE PAGO: Un solo pago.. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL MARN, KILOMETRO 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE A COL. LAS MERCEDES, EDIFICIOS MARN, SAN SALVADOR		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Edwin Santiago Escobar Rivas; Coordinador Área de Ingeniería y Mantenimiento; edwinescobar@marn.gob.sv; 21329645, Unidad de Ingeniería y Mantenimiento. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:cualquier defecto de fábrica que se detecte al momento de la entrega con el administrador de la orden de compra o contrato se realizará la respectiva sustitución del producto		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$422.41

CUATROCIENTOS VEINTIDOS 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_44-2023

Requisición No. Req-34-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, jueves, 13 de abril de 2023

Pág. 2 de 2

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE